



CONSULTORA MORAN CONMOSUL CIA. LTDA.

Guayaquil, 03 de Julio del 2020

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA MORAN CONMOSUL CIA. LTDA.

CIUDAD.-

De conformidad y cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, el mismo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afronto en el ejercicio económico del año 2019.

CONCIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la Empresa, se desarrollieron de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio.

En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones, tengo a bien comunicar que la Compañía en su debida oportunidad, presento las declaraciones que por tributos corresponden al Fisco y a las Instituciones de Control que sean obligatorias, en tal virtud, estimo en mi administración ha estado íntimamente ligada a lo que determinan las normas jurídicas vigentes.

Esta Gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General y agradeceré a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente


Jorge Enrique Moran Centeno
GERENTE GENERAL